

# EL ECO DE LA MONTAÑA.

SEMANARIO CATÓLICO.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Llano, 39. Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. No se devuelven los originales que se nos remitan para su publicación.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

NÚMERO ATRASADO 20.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Pesetas

En Cáceres, el trimestre..... 0 60  
Fuera, el idem..... 0 70

PAGO ADELANTADO.

**I. Giraud, Dentista.**

Plaza de la Constitución, 3.

**M.<sup>n</sup> de Plasencia**

CAMISERO

CORTES 22, CÁCERES

**IOHI!**

Después de lo ocurrido en aguas de Filipinas, no cabe otra cosa que encararse con los liberales gobiernos que nos han venido desgobernando desde principios de este malhadado siglo, y apuntarles con el dedo el cuadro de desolación y ruina, la verdadera catástrofe que han provocado sobre nuestra cabeza con su desatentada política y con sus miras egoistas y ruines hasta la saciedad.

Desde que Riego, de menguada memoria, se pronunció en instantes más que críticos para la patria hasta nuestros días, la historia de España es un padrón de ignominia: motines en el interior, desastrosas guerras en el exterior, desbarajustes en la hacienda, la más horrenda oligarquía en el gobierno; he ahí lo que recuerda el español á contar de aquella infausta fecha.

Comenzamos á rodar por un abismo cuyo fondo nos es desconocido, pero que todos presentimos muy cerca, y en ese fondo amaga á España un horrible cataclismo, si la Providencia no la tiene de su mano.

Lo ocurrido en Cavite no tiene precedente, y debiera avergonzar por igual á los gobiernos hasta hoy turnantes en el poder.

Nuestros marinos se han sentido, como siempre, héroes y han sabido morir antes que rendirse á sus innobles enemigos; pero ¿qué han hecho estos gobiernos que no han previsto el caso? ¿en qué se han empleado los enormes presupuestos votados en marina?

Dijose que, si cediamos en un principio ante las injustas exigencias de los yankees, era sólo por

acabar de poner en condiciones nuestros medios de ataque y defensa ¿qué trabajos se han hecho, pues? Sabiase que la escuadra americana estaba rondando nuestras posesiones magallánicas hacia tiempo ¿por qué, apesar de esto y de prever la ruptura de hostilidades, se ponen á disposición de nuestros marinos de Filipinas solo cuatro barcos de madera poco más ó menos? ¿Qué defensas se han establecido en la Isla de Corregidor y en las bahías de nuestros puertos? ¿Es esto mirar por nuestra defensa, por nuestro decoro, por nuestro buen nombre? ¿Qué hace ese hombre funesto para nuestra España que se llama Morret. ¿Qué sus dignos compañeros de Gabinete incluso el general Bermejo?

Esto es desesperante y, si no tuvieramos conciencia de lo que debemos á nuestro patriotismo, no sabemos hasta donde nos llevaría nuestra sangre y nuestra pluma...

Pero no; hay que dejarse gobernar de la prudencia; hay que tener en cuenta las tristes circunstancias por que atraviesa nuestra nación. España está sobre estos gobiernos fantoches, y hay que salvar á España; después... después hombres, aunque muy contados por desgracia, tenemos en el parlamento que sabrán hacer sudar lo mucho que han conseguido aquellos... hacer sufrir á España.

Contentémonos pues hoy con la exclamación de dolor que encabeza este artículo.

¡Oh!!!

ALIUNDRI.

## VARIEDADES

### A LA VIRGEN DE LA MONTAÑA.

«Bendita sea tu pureza  
Y eternamente lo sea,  
Pues todo un Dios se recrea  
En tan graciosa belleza;  
A tí Celestial Princesa,  
Virgen sagrada María,  
Te ofrezco desde este día  
Alma, vida y corazón;  
Mírame con compasión  
No me dejes madre mía.»

—  
Era un angel, que á este suelo  
Desde lo alto descendió;  
Su santa misión cumplió

Y otra vez se tornó al cielo;  
Fué todo su amor y anhelo  
La virgen de la belleza,  
Y al proclamar su limpieza  
De la mancha original,  
Dijo en voz angelical:  
«Bendita sea tu pureza.»

—  
Y los astros y las flores,  
Y los angeles y el hombre,  
Cuando escribian su nombre  
Eran blancos los colores  
Con los puros resplandores  
Que la Montaña hermosean,  
Y ¡ay de aquellos que no crean  
Que fué siempre inmaculada!  
Y que es de Dios Madre amada  
«Y eternamente lo sea.»

—  
Y no hay lugar ni nación  
Que pura no la proclame  
Y que no la adore y ame  
Con afecto y devoción;  
De todos es proteccion,  
Cual signo triunfal ondea  
Y todo hombre en la pelea  
Como á su estrella la mira;  
Tanto su hermosura admira,  
«Pues todo un Dios se recrea.»

—  
Bebe el sol su claridad,  
Y bebe su azul el Cielo  
Con incesante desvelo  
En tan graciosa beldad;  
Ante tan pura deidad  
No hay majestad ni nobleza;  
Los ángeles, su pureza,  
Todo, todo en la natura  
Bebe su luz y hermosura  
«En tan graciosa belleza.»

—  
Todos por madre te aclaman,  
Todos te llaman su escudo,  
Y con humilde saludo  
Todos dicen que te aman;  
Los pechos de amor se inflaman  
Al ver tu imagen impresa  
Y después que uno la besa,  
En toda tribulación,  
Se convierte el corazón  
«A tí celestial Princesa.»

—  
Sois en vuestra concepción  
La más agraciada hechura,  
Porque fuiste toda pura  
Por divina elección:  
Quitado el negro crespón  
Que al cielo azul encubría,  
Fué todo luz y alegría;  
Y al ser madre consagrada,  
Fuiste también proclamada  
«Virgen Sagrada María.»

—  
Mis gozos y mis pesares,  
Mis desvelos y mi gloria,  
Mi voluntad y memoria  
Pongo al pié de tus altares;  
Mis versos y mis cantares,  
Si bien de poca valía,  
Tuyos son, Amada mía,  
Y mi sér y mis amores,  
Que son las más bellas flores,  
«Te ofrezco desde este día.»

—  
Y te diera, reina amada,

Del mundo los corazones,  
Que son los más ricos dones  
Para tu ambición sagrada;  
Y que fueras venerada  
De todos, es mi ambición;  
Y en tu pura Concepción  
Te entrego del mejor modo,  
Lo precioso sobre todo;  
«Alma, vida y corazón.»

—  
Mientras en mar proceloso  
De este mundo, mi barquilla  
Arrastre su débil quilla,  
Es mi término dudoso.  
Se aduna á este mar furioso  
Otro temible turbión,  
La deshecha tentación  
Y el viento de las pasiones.  
¡Oh Virgen! no me abandones  
«Mírame con compasión.»

—  
Cuando tu piedad implore  
Al aproximarse al puerto,  
Y el piloto medio muerto  
Gima, te suplique y ore;  
No permitas que deplore  
Alguna triste avería,  
Se tú su norte, su guía,  
Y á remolque con tu velo  
Hasta arribar en el cielo  
«No me dejes, madre mía.»

UN RELIGIOSO FRANCISCANO DEL  
COLEGIO DE CONSUEGRA.

## TODOS PATRIOTAS.

Espectáculo consolador es el que ofrece hoy la Nación Española, con motivo de la guerra; multiplícanse las manifestaciones patrióticas y no existe clase social en donde no anide un sentimiento amoroso hácia la tierra en donde nacimos.

Militares y paisanos, pequeños y grandes, magnates y desheredados, todos, todos tienen hoy igual idea; la honra de la Patria.

No podía faltar, no ha faltado la dignísima cuanto humilde clase sacerdotal á tales manifestaciones de patriotismo hoy derrochadas, y desde el Príncipe de la Iglesia, que dá cuanto tiene y puede á la suscripción Nacional, sus palacios y sus templos como hospitales, caso necesario, hasta el modesto sacerdote que posee el alma llena de fé y caridad, pero que trabajosamente tiene para vivir, todos, todos rivalizan en su amor á esta Patria, tanto más amada, cuanto más combatida.

Siempre ocurrió lo propio; el Ministro del Señor que predica la paz y cuyas oraciones invocamos siempre que nos agovia una desdicha, ese Ministro, acude presuroso y es el primero en combatir el error, donde quiera que se encuentre; desde Su Santidad León XIII mediando para evitar la guerra y desairado por gentes que adoran el becerro de oro, hasta el humilde y pobre párroco de Aldea, que no pidiendo para cubrir sus apremiantes atenciones,

pide y suplica para la suscripción nacional, todos revalizan en amor á la Patria, todos piden á Dios el triunfo de nuestras armas.

Yo pecador de mí, el más mísero y el más pecador, porque soy el más esclavo de mí mismo y de mis flacas pasiones, estoy autorizado para ensalzar todo aquello que no soy capaz de hacer; por eso ayer hice justicia á la milicia y hoy se la hago al clero.

Milicia y clero llenan su cometido, que no sólo de pan vive el hombre, ambas milicias son firmes sostén de las sociedades y ¡ay de ellas! si de algunas precinden. Si de la primera, no tendrán paz material, si de la segunda carecerán de la paz moral, aún más necesaria que la otra, porque mal puede uno estar bien con los demás, si no lo está consigo mismo. A una y otra las admiro y amo.

Y rendido este justo tributo de mi admiración al clero español en general y al clero cacereño particularmente, réstame solo apuntar que no siempre el vate, está de cuchufletas, sino que también tiene momentos de lucidez para aplaudir lo bueno.

¡Viva España!  
¡Viva el clero cacereño!

*El vate de extremadura  
que mira bien por el cura.*

## EL MOTÍN DE CÁCERES.

Con motivo de la subida de precios en el pan se notó alguna agitación el día 2 entre las clases menesterosas, agitación que en las primeras horas del 3 se tradujo en alarmante motín compuesto en su mayoría de las mujeres, que son las que en Cáceres suelen representar la fuerza.

### Fuera Mercado.

La primera ocupación de los amotinados fué hacer levantar el campo á las verduleras y á cuantos en uso de su derecho expendían en el mercado sus respectivas mercancías, amenazando siniestramente á aquellos que opusieron alguna resistencia. Entre tanto un grupo bastante reducido se encaminó á la parroquia de Santa María á pedir al Sr. Cura que ordenara tocar las campanas en son alarma, lo cual no pudieron conseguir.

### A la Prensa.

A algunos de los amotinados se les ocurrió indicar la idea de que las banderas que la prensa cacereña había paseado recientemente en la manifestación patriótica, debían ondear entre ellos é inmediatamente se dirigieron á la Redacción de *El Heraldo de Cáceres* en donde expusieron sus deseos. No sabemos cómo pudieron disculparse los señores de Rodas que, sin conseguir su objeto los amotinados, corrieron en busca de la bandera de EL ECO DE LA MONTAÑA.

En los Adarves fué sorprendido el Sr. Regidor por las turbas, que á la vez que le vitorearon le exigieron la cesión de la bandera en términos que nuestro Redactor-Jefe comprendió que la resistencia podría ser contraproducente; apuró no obstante sus recursos como sacerdote y periodista y logró al fin verse libre, sin ser objeto de la más leve violencia.

El Administrador de *El Heraldo de Cáceres* no tuvo otro remedio que ceder al fin su bandera y, ya con ésta, los grupos comenzaron á gritar frente á la casa del Sr. Regidor, á quien nuevamente buscaron, no sólo para que les diera la enseña del ECO DE LA MONTAÑA, sino para que les acompañara; la casa estaba cerrada y entonces volvieron á

la redacción, de donde, en vista de la actitud de las turbas, hubo de salir el Sr. Rosado y entregarles la bandera.

### Al Gobierno.

Desde la Plaza fueron los amotinados al Palacio Provincial, y una comisión subió á hablar con el Sr. Avedillo, el cual prometió al pueblo hacer lo posible por subvenir á sus necesidades y le aconsejó discreción y prudencia, toda vez que ciertas actitudes no podían consentirse sin que padeciera la autoridad. El Gobernador fué vitoreado y las turbas salieron de allí al parecer complacidas.

### En la Estación.

Se sabía que en la estación ferroviaria había algunas existencias de trigo y harina ya facturadas, y allí se fueron las amotinadas con el objeto de apresarlas y traerlas al Ayuntamiento, como al fin lo consiguieron, utilizando al efecto los carros de la agencia del señor Peña y cuantos más encontraron por las calles.

El tumulto crecía y cada carro, que entraba en la Plaza, era recibido con nutridos aplausos y voces de alegría por la multitud, que se encaminó después á la «Gula» en donde también había trigo, que la Guardia civil no permitió sacar.

Otros depósitos fueron objeto de las visitas de nuestras amotinadas, que por último resolvieron emprenderla con los felatos.

### Abajo los consumos.

A este grito se dirigieron las mujeres á las entradas de la población y destruyeron las casetas, obligando á los empleados á abandonar sus puestos.

### Por la tarde.

Se continuó el acarreo de trigos al municipio en medio de la mayor tranquilidad aparente y, al terminar, apareció en la Plaza un grupo con la Bandera de *El Heraldo de Cáceres* (La del *Eco de la Montaña* había sido destruida); la Guardia civil salió de pronto en corto número provocando con su presencia gritos de protesta.

Fué preciso despejar y la caballería simuló una carga que irritó más los ánimos é hizo precisa la presencia del Sr. Gobernador, que con las demás autoridades se hallaba en el Gobierno civil.

Habló á las masas el Sr. Avedillo, que les prometió bajar el precio del pan á 34 céntimos y con esto se logró que los grupos se disolvieran y se aquietaran por lo pronto los ánimos. (1)

### Al día siguiente.

A la hora de la salida de los trenes algunas mujeres vigilaban en corto número la estación, temiendo sin duda que salieran algunos sacos, y ya más entrada la mañana, volvieron á agruparse solicitando algo sobre consumos y trabajo para los jornaleros.

De la plaza salieron por la calle de Alfonso XIII y obligaron á cerrar algunos comercios, yendo más tarde al Gobierno civil.

Lo que allí ocurriera, cosa es que aún no hemos podido averiguar plenamente: unas cuantas mujeres corrieron desaladas por la plaza gritando á los hombres:

—¡Acudid al Gobierno ¡cobardes! que nos matan los guardias!

Corrimos allá á informarnos, pero, cuando llegamos, no encontramos otra cosa que la Plaza de Santa María ocupada por fuerzas de la Guardia civil, y el Palacio Episcopal inundado de mujeres y niños que allí se habían refugiado y que salían obligados por la policía. En la calle del Arco de la Estrella había otro retén de Guardias que esperaban

órdenes con la bayoneta calada..... y nada más.

Después toda aquella fuerza se precipitó en la Plaza despejándola de grupos; la caballería hizo lo propio en la calle de Alfonso XIII, y luego..... luego patrullas de la Guardia civil por la población, detenciones repetidas y tranquilidad completa.

Hasta la hora presente no ha ocurrido más y quiera el Cielo que todo haya concluido.

### Comentarios.

Censuramos el motín con todo el vigor de nuestra alma y con toda la energía de nuestro corazón; pues sabemos cuál es nuestro deber y entendemos que las peticiones sediciosas son reprochables.

Pero hecha esta salvedad en favor del indiscutible principio de autoridad y en contra de las pasiones de un pueblo, permítasenos levantar nuestra voz imparcial en defensa de este mismo pueblo, tan noble como desgraciado, y al cual van lanzando por vías extraviadas nuestros gobiernos y las crecientes necesidades que sobre él pesan.

De su honradéz nadie puede dudar; pues aún en los instantes mismos del vértigo motinesco pudimos notar el respeto que á la propiedad ajena abriga.

Constituían el motín en su mayor número las mujeres de la clase proletaria, aquellas que tienen hambre, que ven llorar de hambre á sus hijos, que sufren toda clase de necesidades, y sin embargo éstas mujeres, al obligar á descargar un carro cargado de jamones, para servirse del vehículo, estas mujeres, decimos, que tienen hambre, no tocaron á los jamones, que después volvieron á ser cargados sin que faltara uno.

Hicieron lo que debieron no tocándolos, es verdad; cumplieron un deber de conciencia, es cierto, pero este hecho nos demuestra que el pueblo de Cáceres no es ladrón.

También hubo, según tenemos entendido, a quien se le ocurrió indicar la oportunidad de ir al Banco, y de entre aquellas mujeres salió un grito de protesta; el grito de: ¡No somos ladrones!

Esto nos indica que el hambre y solo el hambre lanzó á aquellas desgraciadas á desmandarse el martes y continuar en el día siguiente su desmán. ¡Piedad, pues, para ellas! Dentro de la ley ¡un poco de piedad para los desgraciados!

No seremos tachados de aduladores del pueblo; pues en más de una ocasión nos hemos encarado con él y hoy mismo lo hacemos una vez más, para decirle que *ha hecho mal, muy mal*; pues, como en la estación le dijo nuestro distinguido amigo el Sr. Campón, *Una limosna se pide por el amor de Dios; una reclamación se hace legalmente*. Jesucristo fué pobre, muy pobre y Jesucristo reprobó siempre la sedición. Esta es nuestra doctrina y esto es lo que predicamos; pero también es deber nuestro encararnos á la vez con el que corresponda y decirle en estos momentos:

¿Qué se ha hecho de aquella decantada reunión de contribuyentes para conjurar el conflicto?

¿Por qué no ha funcionado aquel organismo que se alzó poderoso contra la miseria y el hambre?

¿Es que se trataba sólo de un proyecto ineficaz?

¿Es que aquellos arranques caritativos se agostaron en flor?

Si á los pobres hay que predicar sumisión y paciencia, y á los ricos hay que recordarles que son hermanos de los pobres, á aquellos otros á quienes puso la Providencia para que hicieran

funcionar ordenadamente esa bella armonía, y en cuyas manos Dios puso la obediencia de los pobres y las energías caritativas de los ricos, hay también que recordarles sus deberes.

No sabemos á quien correspondía poner en práctica lo pactado en nuestro Ayuntamiento por los mayores contribuyentes; pero sea quien quiera, deben tener en cuenta para lo sucesivo, que un pueblo, por pacífico y honrado que sea, puede producir un conflicto tanto más lamentable hoy cuanto más difíciles son las circunstancias por que la Patria atraviesa.

### Las autoridades.

Nada queremos decir sobre esto, porque no hemos de hablar de lo que no presumimos entender.

Todos tendrían la conciencia de sus deberes y todos obrarían según esta conciencia lo declara.

### Las detenciones.

Fueron muchas; pero hoy, que sepamos se hayan reducidas á unas treinta y tantas mujeres y ocho hombres que, de la prevención, fueron trasladados á la cárcel anoche á las once.

En el Juzgado se instruye causa sobre los tristes sucesos que acabamos de reseñar, y nosotros nos limitamos á pedir una vez más misericordia para los pobres detenidos que, más que por curso de la fría razón, obraron indudablemente impulsados por los delirios del hambre.

## CONGREGACIÓN DE LA CATEDRAL DE CÓRIA.

Un año hace que la capital de la diócesis presenciaba la celebración del Sínodo, verdadero acontecimiento para la Iglesia cauriense, cuando el celoso Prelado ha querido añadir una nueva página á la historia diocesana consagrando el templo catedral.

Dudábase y con fundamento de que nuestra primera iglesia estuviese consagrada, pues nada había en su favor más que el oficio divino que desde tiempo inmemorial se reza en 20 de los corrientes. Ni las cruces de las columnas existían, ni la mesa del altar reunía las condiciones que para la Dedicación de un templo señalan las Rúbricas.

No obstante esto, se registraron los archivos de las Catedrales de Santiago y Salamanca, donde obran documentos referentes á la nuestra y, después de revisar detenidamente el propio y no encontrando dato alguno que corroborase el del Oficio, el Excmo. Obispo dispuso verificar la predicha solemnidad en la fecha en que se venía haciendo el aniversario.

Doce hermosas cruces de bronce con su avandela respectiva del mismo metal fueron colocadas en las columnas del esbelto templo, y erigida una preciosa mesa de mármol blanco de Cámara en la espaciosa capilla mayor.

En la tarde del 19 fueron colocadas dentro de riquísima y artística urna de plata las reliquias de los Santos Mártires Vicente, Aurelio y Amancio, y depositada en la capilla del Seminario Conciliar donde los superiores y alumnos cantaron solemne oficio.

A las doce de la mañana y toque del Ave María de la tarde hubo repique general de campanas anunciando la festividad del día siguiente.

A las seis y tres cuartos de la mañana del 20 empezó Prima el Clero catedral y á continuación pasó á la cámara episcopal, de donde salió con el Prelado á la iglesia; oró éste buenos momentos y todos se trasladaron á la del Seminario para vestirse el Obispo de pontifical. Formada la procesión, asis-

(1) Las capitanas fueron: Catalina Moco, la Pelotina, la Mimosa, la Chaim, la Casareña, la Calderona, la Morana, la Mocerona

tiendo de diácono y subdiácono respectivamente los canónigos señores Fogués y González Puerto, empezó el solemne acto de la consagración.

En el tiempo señalado por la Rúbrica pasó de nuevo al Seminario la comitiva para trasladar las Reliquias que fueron llevadas en andas por cuatro señores Beneficiados vestidos de casulla.

Hermoso fué este acto en que la procesión daba vueltas al rededor de la Catedral, presenciándolo numeroso pueblo, mientras todas las campanas despedían alegres sonos. Después de la consagración de la mesa del altar mayor y unión de las cruces antes mencionadas, adornado el altar y presbiterio como en las mayores solemnidades, encendidas las 60 luces de la magnífica araña de cristal, regalo del Prelado, y llena de fieles la nave del templo, celebró el Obispo la misa que fué cantada por la capilla de música de la Catedral.

Más de las once eran cuando terminaba la función, que ha dejado indeleble recuerdo en los que tuvieron la dicha de presenciársela.

Los cacereños nos quedamos con el sentimiento de no tener la satisfacción de ver en nuestra ciudad estas solemnidades.

Sr. Director de *El Eco de la Montaña*.

Cáceres.

Muy señor mío y respetable sacerdote: Hace algunos días tuve el honor de remitir al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra por conducto del de Fomento unas mal trazadas líneas, que hoy me propongo amoldar á las columnas de su ilustrado periódico, suprimiendo lo que no hace al caso y añadiendo algunas otras cosillas que, salvo el parecer de V. he creído oportunas. Si merezco de su amabilidad (y no me atrevo á dudarlo, sabiendo su patriotismo) la honra de que publique en el periódico, que V. dirige, estos toscos garabatos, le quedará por ello grandemente reconocido su atento s. s. q. s. m. b.,

LUIS FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ.

Maestro auxiliar de la segunda escuela pública de niños de esta localidad.

Ante las necesidades porque la Patria atraviesa, y en presencia de los grandes disturbios ocasionados por los pérfidos yankees; por esos soberbios mercachifles que, en medio de su opulencia, no son más que unos *marra*....

*nos*, (ó *jos*) cumple á todo español, á todo aquel que sienta latir en su pecho un corazón profundamente anegado en sacro amor hacia la Patria querida, hacia nuestra invicta España, aquella que supo vencer al más grande y esforzado Capitán del siglo, aquella que en cada uno de sus hijos encuentra un héroe y en cada pecho una fuerte y resistente muralla que oponer á pérfidas ambiciones y á todo aquello que puede redundar en desprestigio para la más grande de las naciones, para la España que cada día de su vida constituye una página brillante de su sin igual Historia, hacer presente de uno ú otro modo su patriotismo y el santo y noble deseo de que este estado de cosas nos lleve á la victoria y á demostrar al mundo que España, apesar de los tiempos, sigue siendo la misma que en Pavia, Lepanto, Trafalgar, etc.; en una palabra, que todavía el *León* español tiene afiladas sus garras, para no olvidar las ofensas que en su anterior letargo le han inferido y devorar á todos aquellos que sin Dios, Patria, Religión, Hogar ni Amor y sí solamente casi sus millonadas, producto de la piratería y del crimen, se atreven á dirigir sus ambiciosas miras á la más preciada de las islas; allí donde están enterrados nuestros tesoros y la flor de nuestra juventud; allí donde tanta sangre se ha derramado y, por último, allí donde Colón hizo ondear la bandera española y la sacrosanta Enseña de la Cruz.

Y esta manifestación que espontáneamente brota de todos los corazones, no debe reducirse á recorrer las calles de la población; no, mi queridos lectores; es necesario algo más. España está agobiada; España necesita hombres, y nosotros, que lo somos, debemos prestarnos voluntariamente en aras de la patria. Sí, cacereños; vosotras, que tenéis hijos, fijaos bien lo que ha hecho la *heroína* madrileña con el suyo: «Si la Patria le necesita, que disponga de él; si *ésta* necesita su vida, ahí está: que muera.» ¡Oh, cacereños! considerad como quedaría aquella madre al pronunciar la sentencia sobre su hijo. Ella es mujer como vosotras y cual vosotras es madre; pero al amor á la Patria pospone el acendrado cariño de su hijo ¿es que no le amaba? ¿es, por ventura, que sus entrañas de madre no se abrirían al condenar aquel pedazo de su corazón? no, mis cariñosas lectoras; es que después del amor á Dios, como Bien Sumo, está el

amor á la Patria que nos vió nacer; es que después de Dios está la honradez, energía y pundonor de todo español, que unidos entre sí, constituyen nuestra nacionalidad.

Y vosotros los grandes, los poderosos, los que poseis algo, procurad que vuestro corazón se abra en santo y puro amor á la Patria; dad vuestras ofrendas y, á ejemplo de ese otro héroe que ha hecho su nombre inmortal poniendo á disposición del Gobernador General de Cuba diez millones de pesetas producto de su trabajo, privaciones y desvelos durante tantos años, os cubriréis de fama, prez y gloria, y la generación presente, del mismo modo que las venideras, alabarán y bendecirán vuestros nombres; y las bendiciones del pueblo, cuando emanan de vuestras almas, llegan al Omnipotente, que las oye con placer, las acepta y ratifica.

¡Ah! ¡quien pudiera disponer en este trance de diez millones, no en pesetas, en oro, para correr presuroso á los pies de mi Patria y depositarlo allí en prueba de acendrado cariño! Pero ya que esto no me sea posible, sabed que la he ofrecido, tal vez en descabellados planes, cuanto soy y cuanto valgo y que, si es necesario, frente á frente de los *bárbaros modernos*, de los *nuevos vándalos y alanos* que desean nuestra ruina y deshonor y arrebatarlos, un pedazo de nuestro corazón, lucharé, derramaré mi sangre y daré mil vidas que tuviera en defensa de mi Dios, de mi Patria y de mi Rey.

Sí, Cacereños; la Patria pelagra y deber nuestro es correr presurosos á defenderla; vayamos todos, sin excepción; corramos presurosos y formando apretado y espeso haz, opongamos nuestros pechos como vallas inespugnables á las miras codiciosas de las *hordas americanas*.

A ejemplo de otros muchos, debemos ofrecernos de todo corazón á nuestras autoridades para formar en la localidad un cuerpo de voluntarios destinado á su custodia y defensa (si lo que no es presumible, lo necesitara.) De este modo la guarnición que aquí tenemos podría ir á prestar servicio, donde la Patria los necesite. Por mi parte, si mi idea es aceptada por la juventud cacereña, quiero ser el primero que se aliste y el primero también en ponerse frente al enemigo, si llegáramos á ese extremo, y derramar la última gota de mi sangre en bien de mi Patria.

¡Animo, cacereños! aprestémonos á la defensa, sin zozobras ni cuidados, que de nuestra parte está la razón, y allí donde *ésta* acude, está Dios y Dios es invencible.

¡Viva España! ¡viva el Ejército y Marina Española! ¡Abajo los tocineros!

LUIS FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ.

Cáceres y Abril 30 del 98.

Sr. Director de *El Eco de la Montaña*.

Cáceres.

Muy señor mío y de mi consideración:

Ruego á Ud. se sirva dispensarme la libertad que me tomo suplicándole me haga el obsequio de insertar en el periódico de su digna dirección los extremos siguientes:

1.º Que el establecimiento de máquinas para coser, sito en el Portal Llano núm. 27 y 29, denominado «La Compañía Fabril Singer», es una casa perteneciente á un súbdito Inglés establecido hace muchos años en España, y españoles son el Jefe de la misma y los 140 y pico de empleados y comisionados que en la misma trabajan, y que por lo mismo que son españoles y verdaderos amantes de su patria, protestan de que se les confundan con los norteamericanos á cuya nación aborrecen y odian, y todos sin excepción estamos dispuestos á los mayores sacrificios, en pró de nuestra amada España.

2.º Que las máquinas que vendemos, aunque llevan la marca «Singer» son fabricadas en Killowie (Escocia) las cabezas, que en cuanto á los estantes y demás piezas, se fabrican en España desde hace mucho tiempo, siendo tres grandes fundiciones de Sevilla, Badalona y Santander, las que en la actualidad, nos sirven de ellos.

3.º Que los empleados todos de esta referida Sucursal han abierto una suscripción de acuerdo con la Dirección general de Madrid, contribuyendo el que menos de ellos con un día de haber, para el fomento de nuestra gloriosa Marina y gastos de la guerra, acordando para después, una cantidad mensual, mientras dure aquélla.

Aprovechando gustoso esta ocasión, tiene el gusto de repetirse una vez más, suyo afcno. s. s. q. b. s. m.

El Jefe de la Sucursal,

VICENTE MONTERO.

Cáceres.—Tip. de Sucesores de Alvarez.

Dios. Decayó rápidamente aquel imperio, se fué hundiendo en obras de fango é ignominia, hasta que llegó su hora. Y Dios, que de él se había servido para ejercer con otros pueblos obras de misericordia y de justicia, cumplida su misión, lo hizo desaparecer por sus iniquidades, para no volver á levantarse jamás.

Para su mayor ignominia, vienen sobre él y le destruyen pueblos bárbaros, casi del todo desconocidos, y se reparten sus despojos. Aparecen nuevos reinos y reyes nuevos en los diversos territorios que pertenecieron al coloso. De ellos unos son bien pronto absorbidos por otros, por otros más poderosos; otros permanecieron subsistentes por muchos siglos, haciendo un gran papel en el mundo, mientras sirvieron á Jesucristo, y reinó en ellos la justicia. Verificóse en ellos á la letra el divino oráculo: *Justitia elevat gentes* (1). Así como fueron perdiendo su primitivo esplendor, y se fué debilitando su antigua virilidad y pujanza, desde que dejaron de ser

(1) Prov. XIV, 84.

nuestros; ese pueblo cesó de existir como nación independiente; pero existe y existirá hasta los últimos tiempos, como raza ó pueblo, disperso en medio de todos los pueblos de la tierra. Llevará siempre sobre sí la ignominia mayor, el más tremendo castigo, la sangre del Justo, que pidieron sus padres en el Pretorio cayese sobre ellos y sobre sus hijos. Anda errante hace muchos siglos *sin rey, sin sacrificio*.... *sin altar*, como estaba anunciado por Oseas. No es el pueblo de Dios, como lo había profetizado Daniel, y vanamente espera al futuro Mesías, después que rechazó al verdadero, cuando habitaba entre sus propios hermanos.

Para que sea más grande, más bochornosa su ignominia, se apoderó de él tan espantosa ceguedad, que no conoce la misión constante y singular que está ejerciendo en favor del Cristianismo. El lleva abiertos sobre sus espaldas, digámoslo así los oráculos del antiguo Testamento, para que todos puedan enterarse de la verdad de la Religión establecida por Jesucristo; aquella piedra que reprobada por ellos, es, sin embargo, la clave que une en su espiritual edificio lo pasado,

de que Dios nuestro Señor se sirvió para castigar á su pueblo, y para abatir, humillar, confundir y destruir á otros que habían prevaricado? De Moab y Edon tan corrompidos, y que tantos daños causaron al pueblo de Dios, ¿que resta?.... Son las ruinas de todos estos pueblos, guaridas de fieras, nidos de serpientes. Sus crímenes clamaban al cielo, y con siglos de anticipación fué anunciado por distintos Profetas á cada una de ellas la humillación, la ignominia, el castigo especial que había de sobrevenirles, y, en efecto, aún hoy dura.

XV

Recordemos ahora al imperio romano y algunos posteriores hasta nuestros días.

Como todas las naciones han sido dadas en herencia á Jesucristo, como dijo David, la unidad, extensión y poderío asombroso del romano imperio, sirvió admirablemente en los decretos de Dios, para que la voz de los Apóstoles, eco fiel de la de Jesucristo, resonase en todos los confines de la tierra, transmitiéndose hasta pueblos que no estaban so-

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



### COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social:  
MADRID, Calle de Olózaga, N.º 1, Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo: Rvón. 48 millones.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas.... Rvón. 177.956.025'44

Siniestros pagados desde su fundación. Rvón. 283.237.885'48

Siniestros pagados en 1896,  
Rvón. 1.200.081'28.

Más que reunidas todas las demás compañías que operan en ESPAÑA.

### 32 AÑOS DE EXISTENCIA.

#### Seguros contra Incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 283.237.885'48.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

#### Seguros sobre la Vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**D. Claudio González Alvarez.**

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 16.

CÁCERES.

**LA PERILLA.**  
ULTRAMARINOS Y COLONIALES.  
Ezponda, 1.-CÁCERES.

Arroces, Azúcares, Canelas, Cafés, Thés y Chocolates de las mejores marcas. Mantecas del Reino y Extranjeras.

EXCELENTE Y VARIADO SURTIDO EN CONSERVAS DE TODAS CLASES.

PASTA FINA PARA SOFAS Y POSTRES.

Cervezas de la Cruz Blanca.

Vinos y Licores.



## LA VILLA DE MADRID

### SOMBRERERÍA

DE

## PEDRO FERNÁNDEZ

5, PORTAL LLANO 5,

CÁCERES.

Ultima novedad en sombreros y gorras de todas clases; especialidad en sombreros teja de Castor, topo y seda, bonetes, solideos de merino y raso, todo á precios sumamente económicos.

## JACINTO GARCIA ROMERO

### SASTRE.

Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada.

Tiene un abundante y variado surtido de géneros del País, á precios sumamente baratos.

Se confeccionan con todo esmero hábitos de Sacerdotes y togas para Magistrados, para lo cual cuenta con riquísimos merinos y elasticotines y todo lo que el buen gusto puede exigir.

ALFONSO XIII, NÚMERO 24

(antes Pintores).

## FELICIANO MODAMIO.

La mar en bisutería y quincalla. Guantes, corbatas, géneros de punto, camisería, Paquetaría, Cintas, puntillas, adornos de mil clases y variados gustos. Perfume, bisutería de lo más escogido que se conoce y millones de artículos que es imposible citar. No hay mejor cosa que verlos. Gran surtido en coronas finísimas. Jabón superior y económico de Vaseline.

PORTAL LLANO, NÚM. 31.

Esquina á la calle Empedrada.

## LA TAURINA.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

## BALBINO BRAVO.

2, Arco de la Estrella, 2.

Variado surtido en Chocolates, Cafés Thés, Azúcares Arroces, Jabones, Aceitunas sevillanas, Sopas italianas y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias en Vinos de Jeréz,

Manzanilla, Málaga, Porto y Madera. Champagnes, Anisados, Cognac, Ron Jamaica, Ginebra, Ojen, Cazalla, Sidra y Jarabes de todas clases para refrescos.

Vinos del País y Vealdpeñas.

## ROBERTO DALE

PROCURADOR

Castro Urdiales.—(Santander.)

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos. Ayudantes de Obras públicas, Minas, ingeniero, y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento Sanidad marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

metidos políticamente al imperio de los Césares.

Pero muy luego se convierte este colosal poder en perseguidor furioso de la Iglesia. Procuró exterminarla en su cuna, haciendo perecer ó apostatar á todos sus miembros. Tres siglos de lucha, de persecución sangrienta, de exterminio empleó contra ella. Innumerables mártires dieron con su vida testimonio heroico de su fé. Y tan lejos estuvo ese imperio de destruirla con la sangre vertida á torrentes y los millones de vidas arrancadas á los fieles, en medio de crueles suplicios, que antes al contrario, esa sangre era como una semilla fecunda que multiplicaba admirablemente el número de los cristianos: *Somos de ayer*, decía Tertuliano á principios del siglo III del Cristianismo, *y lo llenamos ya todo... estamos en todas partes y solo os dejamos los templos.*

Estos crimines de los que supo el Señor, como siempre sabe, sacar tantos y tan grandes bienes, unidos á otros innumerables y enormes que de continuo se cometían por gobernantes y ciudadanos, provocaron, como no podían menos, la ira y la justicia de

Y ese pueblo antiguo de Dios, á quien manifestó sus juicios, hizo depositario de sus oráculos, de su ley, de su revelación, de su palabra; ese pueblo del que había de nacer el Emmanuel, el Salvador, esperado por todas las gentes, y que, en efecto, concebido y dado á la luz por la Virgen de Isaías: *Ecce Virgo concipiet et pariet* (1), no fué reconocido por los suyos, apesar de los admirables rasgos con que había sido anunciado y descrito por los Profetas, y de aquéllos mucho más brillantes con que se manifestó. El así mismo; ese pueblo que, después de esperarle tanto tiempo y no reconocerle cuando vino, le persiguió y crucificó, y su odio á El y á todos sus discípulos es hoy tan grande y tan tenaz, que, si pudiera, haría desaparecer del mundo hasta el nombre mismo de Cristo y de cristiano; ese pueblo tan perverso, tan ingrato, tan péfido, llegó, por ventura, á la prostración, al abatimiento, á perecer ignominiosamente como los demás pueblos? No, amados

(1) Isai. VII, 14.

fieles ó rehusaron servirle: *Miseros facit populos peccatum.* (1)

Hoy mismo, los que no han desaparecido aún, llevan una vida miserable, aunque á veces cubierta con brillante ropaje. Ellos han dieho á Jesucristo, como aquellos malvados de que habla Job: *Apártate de nosotros, no queremos saber siquiera la ciencia de tus caminos* (2); y quisieron, como los israelitas, *hacer la justicia de las gentes*, es decir, seguir los ejemplos de apostasia de otras naciones. Antes les regía la verdad, la razón de Dios; ahora les domina la voluntad arbitraria del hombre. Y sin embargo, continúan alejándose más cada día del Señor, provocando su indignación, y despreciando como dice San Pablo, las riquezas de la bondad de Dios que les espera. Acumulan ira que vendrá sobre ellos y los hará tal vez desaparecer: *Subito enim veniet ira illius, et in tempore vindictos disperdit te* (3), ó á lo menos lo hará objeto de befa, para otros pueblos que antes les respetaban y temían.

(1) Ibi.—(2) Jop. XXI, 14.

(3) Eccli. V, 9.